

“Nuestra voz se tiene muy en cuenta al regular la salud y el bienestar de los animales en Europa”

REPRESENTA A 27 EMPRESAS RADICADAS EN DIFERENTES PAÍSES EUROPEOS. EL OBJETIVO DE ACCESS VETMED ES FACILITAR LA DISPONIBILIDAD, EL CUMPLIMIENTO, LA CONVENIENCIA, EFICACIA, SEGURIDAD Y UN PRECIO ASEQUIBLE DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS. ES LA VOZ DE LA INDUSTRIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS GENÉRICOS Y DE VALOR AÑADIDO.



Access VetMed fue creada en 2002 con el nombre Grupo Europeo de Productos Veterinarios Genéricos (EGGVP), con la idea de defender los intereses de la industria de medicamentos veterinarios genéricos y de valor añadido en Europa. Hace dos años, los asociados, con la junta directiva a la cabeza, decidieron abordar un proceso de re-branding, con un cambio de nombre, pasando a ser Access VetMed.

Xavier Molins, su *presidente*, explica que esta nomenclatura define mejor sus objetivos y contribuciones al sector veterinario y a la sociedad en general: “Facilitar la disponibilidad, el cumplimiento, la conveniencia, eficacia, seguridad y un precio asequible de los medicamentos veterinarios para los veterinarios, ganaderos y propietarios de animales de compañía en toda Europa”.

Informa de que, hoy, representan a 27 empresas radicadas en diferentes países europeos, incluyendo los mercados más pequeños. Según su último reporte de actividad (2023), sus miembros tienen en conjunto una facturación de más de 2.400 millones de euros y generan más de 8.600 empleos directos, agrupando la titularidad del 45% de todas las autorizaciones de comercialización de medicamentos veterinarios genéricos en Europa.

Cuenta que, durante sus dos décadas de existencia, han trabajado de manera activa y constructiva con las administraciones públicas, organismos comunitarios y otras partes interesadas *“para lograr una regulación en materia de salud animal transparente, armonizada, práctica y equilibrada”*, que les facilite alcanzar sus metas como asociación y como industria. *“Nuestro gran logro ha sido esa labor de ‘lobby’, que nos ha permitido establecer unas relaciones institucionales muy sólidas, convirtiéndonos en una voz autorizada que se tiene muy en cuenta a la hora de regular la salud y el bienestar de los animales en Europa”*, considera.

Abordamos con él sus principales reivindicaciones actuales. *“De cara a 2024, nuestros esfuerzos seguirán centrándose en asegurar que los actos de implementación y delegados pendientes del Reglamento UE 2019/6 estén alineados con nuestra misión de aumentar la disponibilidad, el cumplimiento, la conveniencia, la eficacia, la seguridad y los precios más competitivos de los medicamentos veterinarios en Europa”*, señala. Un punto que les preocupa, y en el que trabajan muy activamente, es *“trasladar a los decisores de la Unión Europea que la carga de trabajo en farmacovigilancia ha aumentado considerablemente tras la entrada en vigor del mencionado Reglamento, lo que ha traído consigo un aumento muy sustancial de la carga administrativa para las empresas”*. Como resultado, de acuerdo con sus palabras, se ha invertido en recursos para afrontar dicha sobrecarga, algo que *“no está en línea con los objetivos originales de la regulación”* y que *“impacta directamente en la rentabilidad de sus negocios, especialmente en la de las empresas medianas y las más pequeñas”*.

En definitiva, creen que *“las prácticas en materia de farmacovigilancia no se han adaptado a la escala de la industria de salud animal, donde los equipos son mucho más pequeños que en la industria farmacéutica de salud humana”*.

Competencia saludable

Con casi 743 millones de animales de granja y 340 millones de mascotas, *“el sistema de salud animal en Europa tiene mucho terreno por cubrir para mantener a nuestros animales seguros y saludables”*. A juicio de Molins, *“esto significa satisfacer las necesidades de innumerables especies con diferentes requerimientos y ésta es la base de la tendencia de crecimiento en general de la industria zoonosanitaria”*.

Insiste en que *“los medicamentos genéricos para animales son la evolución de los medicamentos originales y proporcionan muchas soluciones diferentes*

para tratamientos seguros y asequibles para todos los animales, ya sean grandes, pequeños, comunes o especies menores”. Esto, aclara, se debe a que los genéricos para animales parten de la misma molécula que el medicamento original, pero a menudo desarrollan formulaciones equivalentes o incluso nuevas para dirigirse a otras indicaciones o especies. Por lo general, las empresas de medicamentos genéricos suelen ser compañías más pequeñas con la flexibilidad necesaria para llegar a mercados menos accesibles. Como tal, *“llenen vacíos en el mercado y ofrecen una variedad más amplia y mejorada de tratamientos”*.

En este sentido, resume que el gran beneficio de los medicamentos genéricos para veterinaria es que *“aumentan la gama de opciones de tratamiento en muchas regiones geográficas, y para muchas especies, contribuyendo a mejorar la salud y el bienestar animal”*. Asegura que la innovación continua brinda a los genéricos características mejoradas para un mejor uso y una dosificación más precisa, lo que mejora el cumplimiento de las terapias y, por lo tanto, posibilita a los prescriptores obtener un tratamiento más adecuado. Gracias a su *“coste más asequible”*, los genéricos permiten asimismo una *“competencia saludable”* en el mercado, facilitando el acceso a los medicamentos veterinarios a mayor parte de la población y mejorando, por tanto, el nivel sanitario de animales de producción y de las mascotas. Esto último explica el perfecto alineamiento de la industria de genéricos veterinarios con los preceptos del One Health, *“una única salud, animal, humana y medioambiental”*.

La introducción de uno o varios genéricos *“siempre conducirá a una disminución del precio en ese segmento de mercado, con una caída en comparación con el precio del medicamento original de hasta el 50%, o incluso superior”*. Así, se deduce que *“la gran fortaleza de los genéricos es que promueven un mercado de medicamentos veterinarios más innovador, competitivo y dinámico”*. En cuanto a las amenazas, en su mayoría, *“se derivan del ámbito regulatorio a nivel de la Unión Europea especialmente, con un arsenal normativo que aumenta considerablemente los costes de la industria y resta operatividad y competitividad a las empresas”*.

¿Los genéricos no son competidores de los medicamentos innovadores, sino complementarios? Molins responde que, en este punto, habría que distinguir entre medicamentos genéricos, *“que son iguales a los originales en términos de seguridad, potencia, vía de administración, calidad, características de rendimiento y uso previsto de los medicamentos veterinarios”*, y los medica-

España, el país con más operadores

En base al último Estudio de Mercado de Genéricos Veterinarios en Europa (2021), promovido por Access VetMed y desarrollado por Kynetec; los genéricos suponen un tercio del valor del mercado de los medicamentos para salud animal en Europa. De las 197 empresas de genéricos veterinarios en Europa, España es el país con mayor número de operadores, 26 en concreto, seguido de Irlanda (21) e Italia (15).

De hecho, de los 27 miembros con los que actualmente cuenta Access VetMed, siete compañías tienen base en España: Andrés Pinaluba, Calier, Laboratorios Maymó, Laboratorios Karizoo, Labiana, Invesa (parte del grupo Livisto) y SP Veterinaria. *“Un mercado, el español, que se beneficia por tanto y en especial de nuestras aportaciones en términos del dinamismo, la innovación y la competitividad”*, remarca Xavier Molins.

¿Qué ventajas conlleva para un veterinario prescribir un medicamento genérico?

“Creemos que, en este aspecto, y dando por descontado que hablamos de un medicamento basado en la misma molécula terapéutica que el original y, por tanto, igual de efectivo y seguro, pero más económico, el profesional se asegura al prescribirlo un mejor cumplimiento por parte de propietarios y ganaderos de sus indicaciones terapéuticas. Además, pensamos que ofrecer opciones de tratamiento más asequibles desde el punto de vista económico beneficia la propia imagen de los profesionales y fomenta la confianza de sus clientes en ellos”.

**“LAS EMPRESAS DE
MEDICAMENTOS
GENÉRICOS OFRECEN
UNA VARIEDAD MÁS
AMPLIA Y MEJORADA DE
TRATAMIENTOS”**

mentos de valor añadido. Estos últimos son *“aquellos desarrollados a partir de moléculas originales que vienen a ofrecer una alternativa terapéutica a una necesidad sanitaria, mediante la introducción de mejoras relevantes respecto a los tratamientos disponibles”*. Ambos tipos de medicamentos están representados en Access VetMed. Añade que *“los genéricos son claramente competidores de los medicamentos originales, mientras que los medicamentos de valor añadido son principalmente complementarios, ya que aportan, por ejemplo, una nueva vía de administración o una especie de destino diferente”*.

Le preguntamos cómo se puede promover el uso de medicamentos genéricos veterinarios en el mercado español. Expone que las siglas EFG significan *“Equivalente Farmacéutico Genérico”* y deben figurar siempre en el nombre de los medicamentos genéricos destinados a humana, siendo obligatorio que aparezca en su embalaje exterior. Esta obligación, que permite diferenciar claramente a los medicamentos genéricos destinados a humana, no se da en los genéricos veterinarios. Por ello, *“es más necesaria, si cabe, la información para prescriptores, ganaderos y propietarios de animales de compañía”*.

En Access VetMed, trabajan una línea de comunicación proactiva orientada a dar a conocer a estas audiencias las ventajas del uso de genéricos y medicamentos de valor añadido, para que entiendan que su eficacia y seguridad está asegurada y que su menor precio contribuye a un mejor cumplimiento de las indicaciones terapéuticas y, por ende, a un mejor estatus sanitario de los animales de producción y de aquellos de compañía. Igualmente, tienen una línea de comunicación más reactiva, *“orientada a rebatir los falsos mitos que pesan sobre los genéricos veterinarios relativos a una supuesta menor eficacia, seguridad o a no estar sometidos a estudios de bioequivalencia, entre otros”*. 🐾